



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO
CONSEJO DE LA JUDICATURA



Con fundamento en los artículos 118 fracción I, 158 y 160 de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo, así como de los lineamientos contenidos en el Acuerdo número 45/2020 aprobado por el pleno del Consejo de la Judicatura, se:

INFORMA

La relación de personas que **aprobaron la etapa 3** del concurso interno de oposición, para designar **21 Encargadas o Encargados de Causa** y que pasan a la etapa 4 de este proceso, la cual consiste en la realización de una **entrevista**

Dicha evaluación se llevará a cabo el día **lunes 14 de septiembre del año 2020**, en el en el **Instituto de Profesionalización e Investigaciones Jurídicas**, carretera México-Pachuca km. 84.5, sector primario, C.P. 42080, Pachuca de Soto, Hidalgo.

Las y los participantes deberán atender las medidas sanitarias aprobadas por el Consejo de la Judicatura mediante el acuerdo 33/2020. Así mismo, se presentarán en el horario que a continuación se indica, con **identificación oficial vigente y bolígrafo tinta azul**.

ENCARGADAS/ENCARGADOS DE CAUSAS

Folio	Hora
404	9:00 horas
405	9:30 horas
412	10:00 horas
414	10:30 horas
415	11:00 horas
416	11:30 horas
417	12:00 horas

Folio	Hora
420	14:00 horas
421	14:30 horas
423	15:00 horas
429	15:30 horas
431	16:00 horas
433	16:30 horas
437	17:00 horas

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 3 de septiembre de 2020.

CONSEJERA LIDIA NOGUEZ TORRES

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CARRERA JUDICIAL Y JUSTICIA ALTERNATIVA
CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE HIDALGO